

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : LAGOS ACUÑA FRANCISCO DANIEL Rut 00 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO 2010, SEGUN D.E. N° 238 DEL 29/01/2010
 Fecha de Pago : 26/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	76	25/05/2010	600,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)		600,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	600,000	
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)	600,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		540,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		60,000
Sumas Iguales		1,200,000	1,200,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-002-000		
Presupuesto Vigente	32.000.000		
Total Comprometido	31.356.899		
Saldo x Comprometer	643.101		

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD PUCON
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



38197J

FRANCISCO DANIEL LAGOS ACUNA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 76

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

CONDUCTOR DE VEHICULO CLASE B Y SERV
ADMINISTRATIVOS

FRESIA [REDACTED] Villa/Pob. PUCON, PUCON

TELEFONO: 4 [REDACTED]

Fecha: 25 de Mayo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV. BDO. O'HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

OF. AVALUACIONES SII, HONORARIO	600.000
Total Honorarios \$:	600.000
10% Impto. Retenido:	60.000
Total:	540.000

Fecha / Hora Emisión: 25/05/2010 08:58



089134130007677079A8

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201005250856

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON

DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS

OBLIGADO N°

DEVENGADO N° 2465

DECRETO N°



INFORME

Pucón, 25 de Mayo de 2010

A: COORDINADOR CONVENIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON – S. I. I.

Por medio del presente Informo a Usted las labores realizadas dentro del mes de Mayo del presente año.

- Asistencia al tasador en labores de terreno.
- Mantencion de archivos en bodega y kardex



[Handwritten signature]
VERUSCHKA DEL VALLE ALMEYDA
COORDINADOR O.C.M. – PUCON

[Handwritten signature]
FRANCISCO LAGOS
ASISTENTE TASADOR



[Handwritten signature]